



Jueves, 14 de julio de 2022

El Gobierno de Asturias impulsa la creación y desarrollo de compañías de base tecnológica con 1,5 millones

- **La Consejería de Ciencia, a través del Idepa, concede ayudas para la creación y consolidación de empresas innovadoras**
- **El Principado ha financiado en los 3 años medio centenar de proyectos para trasladar al mercado resultados de investigación**

El Gobierno de Asturias impulsa la creación de nuevas empresas de base tecnológica (EBT) y el desarrollo de compañías ya implantadas con 1,5 millones en ayudas. El Principado ha incrementado en más de medio millón la aportación a esta línea en los últimos tres años, en los que se han financiado cerca de medio centenar de propuestas de creación y consolidación de firmas innovadoras.

El consejero de Ciencia, Innovación y Universidad, Borja Sánchez, ha destacado la apuesta de Asturias por potenciar el emprendimiento en el sector innovador y transformar ideas en proyectos empresariales de alto valor añadido. Sánchez ha participado en una jornada telemática organizada por el Instituto de Desarrollo Económico (Idepa) y el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) para presentar esta línea de ayudas.

La convocatoria, publicada hoy en el Boletín Oficial del Principado (Bopa) incluye dos líneas de ayudas: una destinada a la creación de nuevas empresas, dotada con 1.250.000 euros, y otra para la consolidación de compañías en funcionamiento, con 250.000 euros. El plazo de presentación de propuestas finalizará el 27 de septiembre.

El objetivo de este programa, gestionado por Idepa, es que proyectos de investigación y desarrollo tecnológico puedan convertirse en una realidad empresarial. Las iniciativas que se financiarán deben estar relacionadas con los temas y campos de la Estrategia de Especialización Inteligente (S3).

Las ayudas pretenden favorecer el desarrollo de un tipo de empresas cuya actividad se centra en la explotación de productos o servicios que requieren el uso de tecnologías o conocimientos desarrollados a partir de la actividad investigadora. Son, por tanto, compañías muy innovadoras, dinámicas y que se desenvuelven en actividades no tradicionales.



La Consejería de Ciencia ha ido incrementando la cuantía en los últimos años en más de medio millón de euros. Desde 2019 hasta 2021 se han financiado medio centenar de empresas de base tecnológica con una subvención de 3,3 millones y una inversión global de 5,3.

Las EBT se sitúan en ámbitos tan diversos como la inteligencia artificial, la realidad virtual y aumentada, la ciberseguridad, la automatización, el internet de las cosas, *big data*, materiales avanzados y eficiencia energética, movilidad, robótica inteligente, *machine learning*, biotecnología o salud. Por sectores, más de la mitad, el 54% trabaja en las tecnologías de la información y comunicación (TIC) y, en porcentajes mucho menores, en ámbitos como la bioeconomía, los bienes de equipo, la energía, etc.

La convocatoria del Bopa se puede consultar en el siguiente enlace: <https://cutt.ly/OLRBouz>